

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30345 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 09 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y conclusión del mismo dictado por este órgano judicial:

Número de asunto.

Concurso abreviado 311/2018. Sección: C1/.

NIG: 0801947120188003842.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 23/05/18.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: ALCOCEBER HOSTELERÍA, S.L, con domicilio en Plaza Espulsadas Local 12 de Les Franqueses del Vallès (Barcelona) y CIF: 63938047.

Barcelona, 23 de mayo de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180037524-1